



Revista de Fomento Social, 50 (1995), 123-127

II Reunión del grupo de ética de la profesiones de la COCESU (Bilbao, 20-21 enero 1995)

Ildefonso CAMACHO LARAÑA S.J. ()*

Por segunda vez ha celebrado este grupo su encuentro anual. En él se reúne un pequeño grupo (no más de una docena) de profesores de ética de las profesiones, que desarrollan su actividad en los Centros Superiores de la Compañía de Jesús en España (COCESU = Comisión de Centros Superiores): Universidad Comillas, Universidad de Deusto, ESADE (Barcelona), ETEA (Córdoba), INEA (Valladolid).

En esta ocasión asistieron: José Luis Fernández y Augusto Hortal (Comillas); Xabier Etxeberria, Francisco Sánchez-Marco y Juan Vélez (Deusto); Angel Castineira, Carles Comas, Josep M^a Lozano (ESADE), Ildefonso Camacho (ETEA), Carlos Díez y José M^a Vaca (INEA). Como representante de la COCESU asistió también José María Abrego.

(*) Profesor de la Facultad de Teología de Granada y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA, de la Universidad de Córdoba.

CRONICA

La puesta en marcha de estos encuentros estuvo vinculada con la elaboración de los nuevos planes de estudio universitarios, tarea en la que se han visto implicados todos los centros superiores, tanto públicos como privados, en estos últimos años. Parecía esta una ocasión inmejorable para introducir la ética de las profesiones en esos nuevos planes: y ello aconsejaba examinar cuál era la situación en cada centro y con qué recursos humanos se contaba. La preparación del profesorado para impartir esta materia apareció desde el comienzo como la cuestión prioritaria y más urgente: en efecto, no es fácil encontrar personas que tengan una sólida preparación filosófica (imprescindible para la reflexión ética) unida a un conocimiento adecuado de algún ámbito profesional (empresa, medicina, derecho, informática, medios de comunicación, etc.), aquél en que se va a desarrollar esa reflexión ética.

Ya en el encuentro del año pasado se constató una considerable diversidad de enfoques en los diferentes centros. En algunos de ellos la ética no existía como materia específica, como consecuencia de las restricciones impuestas por las universidades en que están encuadrados; algunos la mantenían, a pesar de todo, como asignatura libre. Cuando estas restricciones no existían, la reflexión ética estaba presente siempre de una forma u otra. Había centros que reducían la asignatura de ética a "Ética profesional" (mejor que "Deontología"); otros preferían ofrecer una reflexión más amplia sobre el entorno en que la empresa se mueve, con la intención de sensibilizar a los alumnos hacia los grandes problemas de nuestro tiempo en su dimensión histórica, y hacia los valores en juego (este enfoque podría identificarse como "Ética social", pero no se usa de hecho esta denominación). Por otra parte, en la mayoría de los centros se pensaba que, dado el pluralismo ideológico de los alumnos (reflejo del que existe en nuestra sociedad), la ética tenía que impartirse con un enfoque filosófico y racional, y no teológico. Sin embargo, algunos creían que el carácter cristiano de estas instituciones exigía no prescindir de una ética explícitamente cristiana. Algunos ofrecían cursos diferentes para responder a estas dos orientaciones; otros adoptaban también esta línea, pero dejando como optativo todo lo que tuviera un contenido explícitamente cristiano.

Tras aquella primera toma de contacto (Barcelona, enero 1994), se propuso para el segundo encuentro, a celebrar en enero de 1995, un intercambio de experiencias sobre lo que se iba realizando, con especial atención a la formación del profesorado. Así se hizo este año. En dicho intercambio se puso de manifiesto lo que es una convicción generalizada en el grupo: que la ética en los

centros universitarios no puede reducirse a la incorporación de una materia más en el plan de estudios. Hay que aspirar a que la preocupación por lo ético impregne más amplia y difusamente la vida universitaria, al menos en un doble nivel: a) que los profesores en general tengan presente en sus materias la dimensión ética de los problemas que abordan, y la expliciten siempre que puedan; b) que se organicen otras actividades, capaces de sensibilizar a profesores y alumnos, y a la sociedad en general, ante estos problemas. En este sentido se informó de diversas iniciativas, directa o indirectamente relacionadas con la ética, que habían ido surgiendo en cada centro. Se constataba además que existe una demanda considerable de reflexión ética, lo que constituye un reto al que los centros de la COCESU deben esforzarse por dar respuesta.

En cuanto a la docencia de la ética se señalaba cómo ésta va siendo incorporada como materia obligatoria en los planes de estudio recientemente aprobados. Esta circunstancia explica que en el último año hayan aparecido algunas publicaciones orientadas a la docencia.

La formación del profesorado sigue considerándose objetivo prioritario. Se subrayaban, sin embargo, las dificultades: inercia de algunos profesores antiguos, falta de tiempo... Pero se informaba, al mismo tiempo, de la incorporación de profesores nuevos para la ética en varios centros.

Era intención del grupo dedicar un tiempo en cada encuentro a reflexionar sobre algún tema de fondo. Este año se había seleccionado la conexión entre ética social y ética de las profesiones. Hay que ir más lejos: la ética social sin ética de las profesiones puede derivar en moralismo y demagogia; pero la ética de las profesiones sin el marco de la ética social se puede quedar en mero corporativismo. Ahora bien, una y otra, la primera más orientada a la sensibilización y la segunda a la reflexión racional, deben encontrar líneas de mediación: si no, cabe temer que nos quedemos satisfechos porque abordamos mejor los problemas, con más capacidad analítica y con más brillantez, y no caigamos en la cuenta de que nunca llegamos a conclusiones operativas. En todo caso, el discurso ético no puede huir de la complejidad inherente a los problemas que aborda: por eso, se recomienda no limitarse a oír siempre la voz de los expertos, y abrirse también a la voz de los afectados y a la voz de los responsables (los que han de tomar decisiones haciendo uso de recursos que son escasos).

A la hora de proponer iniciativas concretas, se estudiaron dos. La primera cuenta ya con un precedente: la celebración de un encuentro más amplio sobre algún tema que tenga una notable dimensión ética, organizado por uno de los

centros y dirigido especialmente a todos los profesores de dicho centro, aunque abierto a profesores de los demás centros de la COCESU o de otras instituciones. En 1993 se celebró ya un encuentro así en El Escorial. Fue organizado por la Universidad Comillas y tuvo como tema: "La ética de las profesiones" (1).

Ahora se propone un segundo encuentro, cuya organización se encomendó a la Universidad de Deusto, que podría tener lugar en junio o septiembre de 1996.

La segunda iniciativa que se debatió era de mayor alcance: la organización de unos cursos tendentes al título de Master (o especialista) en ética de las profesiones. El proyecto era concebido como una iniciativa común de todos los centros de la COCESU. Su objetivo primario es la preparación de profesores para enseñar y publicar sobre temas de ética de las profesiones, en especial, aunque no exclusivamente, para nuestros centros. Pero no se excluye el abrirlo a profesores de otros centros e incluso a otras personas que pudieran estar interesadas en el tema aunque no con fines docentes.

Los contenidos de estos cursos se dividirían en dos bloques de materias. El primero estaría diversificado según la procedencia de los alumnos: los licenciados o doctores en Filosofía y Letras deberían adquirir unos conocimientos básicos en las disciplinas en que tienen que desarrollar luego la ética profesional (economía, informática, derecho, medicina, etc.), mientras que los licenciados o doctores en otras especialidades deberían adquirir una sólida base de cultura filosófica. El segundo bloque de materias, común para todos, se centraría en el hecho de las profesiones (su historia y sociología) e incluiría el estudio concreto de la ética en una o dos profesiones.

Esta propuesta ya había sido lanzada de forma aún poco concreta en el encuentro del año pasado. Ahora aparecía como mucho más madura. A falta de concretar algunos de sus aspectos (materias a impartir, lugar, método de trabajo, posible articulación con cursos de doctorado...), los asistentes estaban de acuerdo en la conveniencia de echar a andar cuanto antes el proyecto. El primer paso a dar, una vez reelaborado con las aportaciones últimas, sería su presentación oficial a la COCESU y a cada uno de los centros de ésta.

(1) Las ponencias y debates de este encuentro han sido publicadas posteriormente: J.L. FERNANDEZ - A. HORTAL (Eds.) (1994), *Ética de las profesiones*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

El encuentro finalizó no sin determinar antes dónde y cuándo tendría lugar el próximo. Se decidió que fuera en Valladolid en los primeros días de febrero de 1996. Se propuso como tema de fondo para la reflexión la incidencia de lo cristiano en la ética profesional en el marco de una sociedad pluralista. Se trata de una cuestión que se ha venido planteando directa o indirectamente en los dos encuentros celebrados y que afecta de lleno a la indentidad de la COCESU y a la tarea que ella se propone realizar.